

Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos

ANEXO II



RUC: _____ Folio: 032 - 158

		Fecha: 13 DE FEBRERO DE 2017	
C.	TARIN	TORRES	GERARDO
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Adscripción:	128 DELEGACION FEDERAL CHIHUAHUA	Nivel y Puesto:	OB1 JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANEJO INTEGRAL DE CONTAMINANTES

Hago de su conocimiento que usted ha sido comisionado a:

EL PASO, TEXAS, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA

Durante 1 días del 14 de FEBRERO al 14 de FEBRERO de 2017

Con el objeto de:

PARTICIPAR EN LA REUNIÓN PÚBLICA ANUAL DEL GRUPO DE TRABAJO REGIONAL DE LOS 3 ESTADOS (CHIHUAHUA-NUEVO MÉXICO-TEXAS), DEL PROGRAMA AMBIENTAL MÉXICO ESTADOS UNIDOS FRONTERA 2020.

Área Financiera: Sírvase efectuar viáticos con cargo a la clave presupuestal:

En caso de no asignarse viáticos firmar de enterado de la comisión conferida:

Firma

LUGAR	DIAS	CUOTA DIARIA	IMPORTE	IMPORTE ASIGNADO M.N.
EL PASO, TEXAS, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA	1			
OTROS (ESPECIFICAR EN OBSERVACIONES)				

OBSERVACIONES:

OBJETIVO DE COMISIÓN DE ACUERDO A NORMA DE GOBIERNO: 1 A RAMO: 98

EL COMISIONADO ES ACOMPAÑANTE DE UN FUNCIONARIO DE JERARQUIA SUPERIOR EN EL DESTINO DEL ITINERARIO SÍ O NO: SI

AUTORIZA

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT, FIRMA POR AUSENCIA EL SUBDELEGADO DE GESTION PARA LA PROTECCION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.



ING. GUSTAVO A. HEREDIA SAPIEN

DELEGADA

ENTERADO DE LA COMISION Y RECEPCION DE VIATICOS



BIOL. GERARDO TARIN TORRES

COMISIONADO

ELABORA COORDINACION ADMINISTRATIVA



C.P. LILIANA ABRIL RANGEL TAVARES

ENLACE ADMINISTRATIVO

INFORME DE COMISION

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES


**C. TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
PRESENTE**
**NUMERO DE
SOLICITUD:** _____

FECHA: 20 DE FEBRERO DEL 2017

**FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE
VIATICOS:** 128-032

LUGAR: EL PASO, TEXAS, ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA **PERIODO:** 14 DE FEBRERO DE 2017

OBJETO DE LA COMISION DETALLANDO EL PROPOSITO DE LA MISMA:

Participar en la reunión pública anual del Grupo de Trabajo Regional de los Tres Estados: Chihuahua-Nuevo México-Texas, del Programa Ambiental México-Estados Unidos: Frontera 2020.

Estas reuniones tienen el propósito de atender la agenda ambiental binacional, dar seguimiento a los proyectos, actividades y logros de los grupos de tarea del Programa Frontera 2020 y mantener una continua comunicación entre las comunidades fronterizas, sus ciudadanos, la academia, las organizaciones civiles y los tres niveles de gobierno de ambos países.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

La reunión del Grupo de Trabajo Regional tuvo lugar en el edificio de la corte del Pueblo Ysleta del Sur, en El Paso, Texas, contando con la participación de 13 de los 18 colíderes de los grupos de tarea de ambos países así como una importante participación del público.

El representante de la tribu Ysleta del Sur, el Sr. Evaristo Cruz ofreció un mensaje de bienvenida a nombre del gobernador del Pueblo Carlos Hisa y abrió la agenda para continuar con las siguientes intervenciones.

El programa de la reunión también incluyó un tiempo para las intervenciones del público y para comentar respecto a esos anuncios, inquietudes o preocupaciones públicas.

CONCLUSIONES:

- Los distintos grupos de tarea del Grupo de Trabajo Regional de los 3 Estados presentaron los avances de su Plan de Acción 2015-2016 e identificaron las prioridades regionales para integrar el Plan de Acción 2017-2018.
- En los próximos días, EPA y SEMARNAT trabajarán conjuntamente para afinar el documento de Plan de Acción que integrará todos los proyectos para el nuevo periodo 2017-2018 y este se presentará a los copresidentes federales.
- Los resultados obtenidos se presentarán en la próxima reunión de coordinadores nacionales de Frontera 2020, a realizarse en el último trimestre del 2017, en alguna ciudad por definir del lado mexicano.

RESULTADOS OBTENIDOS
Memorándum de colaboración EPA/Comisión de Salud Fronteriza México-EE.UU.

Bruce San Filippo, del Centro Médico Memorial y copresidente del grupo de tarea de salud ambiental, presentó el estado que guarda el memorándum de colaboración entre la EPA y la Comisión Fronteriza de Salud Mx-EE.UU.

El acuerdo de colaboración es una iniciativa de promoción y prevención de la salud con enfoque en prioridades estratégicas, tales como enfermedades infecciosas, enfermedades crónico-degenerativas, salud materno-infantil, prevención de lesiones y adicciones y salud mental. Así como en prioridades transversales, que es el caso del acceso a los servicios de salud, investigación y planeación estratégica.

La participación de la EPA se centra en una serie de estrategias fundamentales (mejorar la salud infantil, construir capacidades de adaptación y resiliencia al cambio climático, proteger las comunidades en desventaja y sin servicios, promover la salud ambiental y reforzar los convenios con tribus y estados.

También se apoyan esfuerzos de colaboración para promover seminarios a lo largo de la frontera en temas de exposición infantil, asma, contaminación del aire, envenenamiento por Plomo y Mercurio y enfermedades por vectores (Zika).

La colaboración también se da mediante el intercambio de datos y la aplicación de fondos a través de las COBINAS que son los comités binacionales de salud y el entrenamiento de promotoras (en salud mental, VIH, Salud Ambiental y Respuesta a Emergencias).

Actualmente se revisan iniciativas en materia de educación por resiliencia al calor.

Reporte de Indicadores de Frontera 2020

Maria Sisneros de la EPA en El Paso, Tx comentó el reporte más reciente de indicadores de Frontera 2020, denominado "Indicators Interim Report, 2016".

En este reporte, los indicadores se describen en 4 tipos, de presión, de necesidad, de resultado y de cambio de estado.

El grupo de indicadores fue resultado del trabajo del Comité de Indicadores de Frontera 2020; se eligieron aquellos indicadores muy específicos a la región fronteriza y que permitían la comparabilidad de datos de manera binacional.

Señala un ejemplo de indicador de necesidad como el número de días que se excede la calidad del aire; un indicador de resultado es el número de viviendas marginadas, conectadas a agua potable segura y un indicador de cambio de estado es el número de instalaciones que reconstruyen y reciclan electrónicos en la frontera certificados como R2.

Otros indicadores son: Disposición de residuos sólidos per cápita en la región fronteriza, capacidad en la frontera para el manejo sustentable de materiales electrónicos, número de incidentes por emergencias químicas o de petróleo reportadas en la frontera, construcción de capacidades de respuesta a emergencias en la frontera, establecimientos regulados en la frontera, número de inspecciones federales y estatales a establecimientos en la frontera y cuantos miles de toneladas reducidas por acciones de aplicación de la ley.

Reportes de los grupos de tarea

Los resultados de los reportes de los 8 grupos de tarea son los siguientes (se excluye salud ambiental, que reportó en sesión previa):

Reducir la Contaminación del Aire

El grupo de tarea de aire reportó 24 proyectos en el Plan de Trabajo de 2 años, entre los cuales se abordaron, el establecimiento de un programa de verificación de emisiones en el cruce fronterizo para los vehículos usados

importados a México; promover un programa de verificación de emisiones en las principales ciudades del estado de Chihuahua; instalar un sistema automatizado de transporte de carga transfronteriza; una estrategia de seguridad y reducción de tiempos de cruce de carga comercial mediante un carril destinado; la aplicación del Proaire de Chihuahua 2016-2025 en las tres cuencas atmosféricas del estado; reducción de las emisiones de las ladrilleras y su reubicación fuera del área urbana; influir en las políticas públicas para promover prácticas de manejo holístico de ganado y reducir su impacto en la erosión y partículas suspendidas, entre otros.

Mejorar el Acceso a Agua Limpia y Segura

El grupo de tarea de agua reportó 21 proyectos dentro del plan de acción de 2 años, de los cuales 8 están en proceso de desarrollo, 11 son nuevos y dos serán presentados en la próxima convocatoria de COCEF de proyectos con recursos a fondo perdido. Entre los nuevos proyectos están: cogeneración de electricidad en la planta de tratamiento de aguas residuales "sur-sur"; mantenimiento y reemplazo del colector de aguas residuales en Cd Juárez; atender los hallazgos de la auditoría al sistema de agua potable de Presido Texas; rehabilitación del sistema de agua potable y alcantarillado de la zona centro de Ojinaga; una evaluación de la calidad y disponibilidad del agua potable del acuífero compartido entre Ojinaga y Presidio; combate al cedro salado planta invasiva del Río Bravo, entre otros.

Promover el Manejo Integral de Materiales y Residuos y Sitios Limpios

El grupo de tarea de residuos reportó 12 proyectos, de los cuales 5 están en proceso y 7 son nuevos, entre los que están: el establecimiento de centros de acopio de residuos peligrosos domésticos en Cd Juárez, un nuevo relleno sanitario para Ojinaga y para Puerto Palomas, incorporación del FROEE (fracción residual orgánica) en la planta cementera de GCC Cementos de Chihuahua, uso de los lodos residuales de las PTAR de Cd Juárez para generación de energía limpia, separación de los residuos domésticos y recuperación de materiales en Cd Juárez, limpieza de dos sitios contaminados en el municipio de Ascensión, Chihuahua.

Mejorar la Preparación Conjunta de Respuesta Ambiental

El grupo de respuesta a emergencias reportó 6 proyectos de los cuales se han concluido cuatro. Los nuevos proyectos son: la realización de ejercicios binacionales durante 2017-2018 entre Cd Juárez, El Paso y Sunland Park y Actualizar el plan de ciudades hermanas de Palomas-Columbus, a la par de un entrenamiento.

Fortalecer el Cumplimiento de la Ley y el Desempeño Ambiental

El grupo de aplicación de la ley reportó 7 proyectos, los cuales en su totalidad están en proceso. Estos proyectos son: Coordinación y vigilancia en los movimientos transfronterizos de residuos peligrosos, fortaleciendo las inspecciones fitosanitarias y cumplimiento a las leyes y regulaciones; un taller anual de manufactura de tarimas de madera; Inscribir más miembros al programa de TX Limpio, y al premio de Excelencia Ambiental de TX que incluya a candidatos de ambos lados de la frontera para ser reconocidos en la Cumbre Ambiental Anual de Octubre; Difundir anualmente la hoja de datos del TRI de la EPA (RETC en México), en función de los datos que se emitan anualmente; Establecer un mecanismo de intercambio de información para determinar las actividades que en mayor proporción contribuyen a la contaminación atmosférica y/o agua, a fin de que se realicen acciones de prevención y control de la contaminación; Capacitar a personal de las Dependencias Federales, Agentes Aduanales y Transportistas, involucrados en los movimientos transfronterizos de residuos peligrosos y la Cumbre ambiental en ciudades fronterizas de Texas con México, buscando apoyo y presencia de legisladores e involucramiento de la sociedad para que se produzcan resultados tangibles.

Grupo de tarea Nuevo México/Chihuahua

El grupo de tarea identificó 9 proyectos en los temas de agua, aire, residuos y respuesta a emergencias; de estos 4 están en proceso y 5 son nuevos: desarrollo de un sistema de energía alternativa mediante granjas fotovoltaicas en Ascensión, un relleno sanitario o estación de transferencia para Palomas, Chihuahua, desarrollar un programa de conservación del agua y la limpieza de dos sitios contaminados en Ascensión.

Grupo de tarea Junta de los Ríos Texas/Chihuahua

En el caso del grupo de tarea Ojinaga-Presidio, se presentaron 15 proyectos de los cuales 10 son nuevos: mantener en operación los equipos de monitoreo de Ojinaga y realizar procedimientos de análisis y calidad de los datos para su difusión al público, impulsar la utilización de combustibles alternos en Presidio (gas natural), ampliar el uso de la infraestructura existente de energía fotovoltaica en Presidio hacia edificios públicos y escolares, instalar sistemas de energía fotovoltaica en los pozos de agua de Ojinaga, reducir la proliferación de perros callejeros para reducir sus impactos en la salud y la calidad del aire, corregir los hallazgos de la auditoría al sistema de agua de Presidio y estudiar la disponibilidad y calidad del agua del acuífero compartido Ojinaga-Presidio.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

La participación de la Delegación en las reuniones públicas anuales del Grupo de Trabajo regional de los 3 Estados: Chihuahua-Nuevo México-Texas, del Programa Frontera 2020, permite dar atención a la problemática ambiental y de salud en la frontera y mantener una comunicación constante con los ciudadanos y autoridades locales de ambos países para dar una respuesta integral, sustentable e institucional a las preocupaciones de los pobladores de las comunidades fronterizas.

ATENTAMENTE


BIOL. GERARDO TARIN TORRES
JEFE DE DEPARTAMENTO DE MANEJO INTEGRAL DE CONTAMINANTES

NOMBRE Y CARGO DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.